



Ma. de los Ángeles Ayala

Diputada Federal

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE SE ABSTENGA DE UTILIZAR LOS ESPACIOS DE LAS CONFERENCIAS MAÑANERAS PARA DIVIDIR A LA SOCIEDAD, ATACAR Y DESCALIFICAR A QUIENES NO COINCIDEN CON SUS ACCIONES DE GOBIERNO; Y EN SU LUGAR SEAN APROVECHADAS COMO UN ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, Y PARA RESPONDER A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LOS PERIODISTAS Y DE LA SOCIEDAD CON DATOS E INFORMACIÓN VERIFICABLES, RIGUROSOS, QUE CUENTEN CON TRANSPARENCIA METODOLÓGICA.

La suscrita, diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta honorable soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

El presidente López Obrador, desde el inicio de su administración decidió ser el centro de la comunicación a través de sus conferencias mañaneras, como si fuera un programa de radio o televisión de lunes a viernes a las 7 de la mañana, pero, además, por las tardes a las 19:00 horas otra conferencia presidida por el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.



Ma. de los Ángeles Ayala

Diputada Federal

Durante el primer año del presidente Andrés Manuel López Obrador se transmitieron 252 conferencias de prensa matutinas transmitidas por las redes sociales, siendo el principal medio de acceso a estas. Esta situación ha convertido a “las mañaneras” como el principal espacio de comunicación del Gobierno Federal.¹

De acuerdo a las cifras de SPIN², AMLO suma más de 15 mil “afirmaciones no verdaderas” (compromisos, promesas, no comprobables y falsas), solamente en las conferencias de prensa de lunes a viernes en el primer año de gobierno.³

En este sentido, la organización Causa en Común hizo un seguimiento en las dependencias de seguridad a través de solicitudes de transparencia acerca de las respuestas del mandatario a los reporteros en las conferencias de las 7:00 horas que se transmite en las redes sociales en internet. Y encontró que más la mitad de las respuestas de las instituciones federales de seguridad relativas a declaraciones realizadas en conferencias de prensa matutinas fueron inexistentes, incompetencias y reservas. Es decir, el 52% no contiene información sobre las declaraciones emitidas en las conferencias.

Por otro lado, la conferencia vespertina podría dejar de ser el espacio de lucimiento de una persona y convertirse en la ventana pública del manejo de la emergencia por la pandemia. Si el gobierno en verdad pretende coordinar desde las conferencias vespertinas los esfuerzos de las siguientes fases de la pandemia, debería comenzar por modificar su modelo de comunicación, que las conferencias no se utilicen para contestar preguntas hechas a modo.

¹ Recuperado de: <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/las-mananeras-y-el-desgaste-de-amlo->

² Desde su fundación en 2010, SPIN-Taller de Comunicación Política (SPIN-TCP) ha brindado asesoría en comunicación política mediante el diseño y la implementación de estrategias de comunicación y manejo de crisis para los mayores tomadores de decisiones del país en los ámbitos público y privado. Recuperado de: <https://spintcp.com/quienes-somos/>

³ Estrada, Luis. *Las contradicciones de las conferencias de AMLO*. Opinión. El Universal, 30 de noviembre de 2019.



Ma. de los Ángeles Ayala

Diputada Federal

“En específico, la crisis de la pandemia del COVID-19 ha expuesto las deficiencias de las conferencias de prensa de AMLO que hemos observado y analizado en SPIN: da de qué hablar pero no establece agenda; no satisface las expectativas de medios de comunicación sobre la urgencia del tema al evadir las preguntas difíciles; y se percibe cierta delegación de la responsabilidad en sus subalternos, lo que se traduce en pérdida de liderazgo, tan necesario en momentos como el que atraviesan todos los países, incluido México.

Al insistir en que sus conferencias de prensa sean más un ejercicio de propaganda que uno de rendición de cuentas o de transparencia, AMLO fortalece una percepción de evasión, ausencia y negación, cuando la expectativa de la opinión pública es justo la contraria.”⁴

De acuerdo al exministro José Ramón Cossío Díaz: “el elemento central de sus conferencias no es exponer lo hecho o lo que esté haciéndose, sino lo que va a hacerse. Con ello, no hay una acción propiamente informativa, sino más bien performativa.”⁵

Las conferencias matutinas se han consolidado como el principal espacio de comunicación con la sociedad. Se trata de comunicación política y propaganda bajo una apariencia de transparencia, apertura y diálogo que, si bien no siempre se replica en las primeras planas de los principales periódicos, sí encauza el debate público y la agenda, por lo menos en el marco de lo que el mismo presidente llama “las benditas redes sociales”.⁶

Como se puede observar los diferentes análisis que han hecho las organizaciones y los especialistas, en relación a las conferencias matutinas y vespertinas de este gobierno, dejan claro que el único beneficio que están reportando es para el titular del Ejecutivo federal, para la sociedad, que debería ser la más beneficiada, ni siquiera puede contar con información clara y cierta sobre la terrible situación de salud, económica y social por la que atraviesa el país.

Los millones de trabajadores que han perdido su empleo y las miles de empresas que están a punto de quebrar y las que han cerrado, siguen esperando que en las conferencias mañaneras el presidente informe sobre las políticas públicas reales que debe instrumentar para ayudarlos a enfrentar esta crisis. Y los familiares de las personas fallecidas por el Covid-19 también siguen esperando que el gobierno

⁴ Estrada, Luis. *Conferencias y aprobación*. Opinión. Reforma, jueves 2 de abril del 2020.

⁵ Cossío Díaz, José Ramón, “El decir y sus efectos”, El País, 9 de enero de 2019, <https://elpais.com/internacional/2019/01/08/actualidad/1546972120>402816.html>

⁶ Article 19. Oficina para México y Centroamérica (2020). “Disonancia: voces en disputa”, México, p. 121.



Ma. de los Ángeles Ayala

Diputada Federal

federal informe sobre la verdadera situación de la pandemia en nuestro país, y siguen pensando en que, si el gobierno hubiera enfrentado la crisis sanitaria con los recursos suficientes y responsablemente, sus hijos, padres, o esposos quizá hubieran salvado la vida.

Pero para el presidente López Obrador eso no es prioritario, lo importante es dar información falsa o a medias, atacar a sus “adversarios”, a periodistas y medios de información, dividir a la sociedad, rifar un avión, decirse el presidente más “atacado”, y seguir en campaña.

La conclusión a la que llega la Organización Artículo 19 en su análisis, sobre las conferencias del titular del Ejecutivo federal, dejan al descubierto el verdadero objetivo de las mismas:

“Así, el modelo es distinto al utilizado por administraciones anteriores, que se basaron en el uso de la publicidad oficial, pero tiene los mismos efectos en la autopromoción del presidente y el control de información que llega a la sociedad. También, la sobreexposición mediática del jefe del Ejecutivo que generan las conferencias matutinas, como en su momento lo hizo la publicidad oficial, impacta en el posicionamiento de la agenda pública desde el poder público, incide directamente en las preferencias electorales y elimina la posibilidad de un verdadero proceso democrático de transparencia y acceso a la información.”⁷

Todos estos son motivos suficientes para que, desde el legislativo, hagamos un exhorto respetuoso sí, pero firme. No podemos seguir siendo omisos que a los mexicanos se les dé información incompleta y falsa, y de que, con el discurso falso del combate a la corrupción y la austeridad, se esté dejando al sector más necesitado de la población en el olvido.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que se abstenga de

⁷ Article 19, op.cit., 2020, p. 127.



Ma. de los Ángeles Ayala

Diputada Federal

utilizar los espacios de las conferencias mañaneras para dividir a la sociedad, atacar y descalificar a quienes no coinciden con sus acciones de gobierno; y en su lugar sean aprovechadas como un acto de rendición de cuentas, y para responder

a los cuestionamientos de los periodistas y de la sociedad con datos e información verificables, rigurosos, que cuenten con transparencia metodológica.

Dado en la sede de la Comisión Permanente, a 28 de julio de 2020

Atentamente